

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1969_2019** del 2019

CODIGO DEL PREDIO: 010203550039000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDOZO LOPEZ JUAN quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 1154655

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 31 10 16 INT**

RECURSOS: Contra la resolución **1969_2019** del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Fecha: 11/11/2019 17:00:19

Fecha Prog. Entrega: 21/11/2019



GUIA No. 2049555839

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 BOYACA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702140 D.E. NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Dpto: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSA DE DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-------------------------------	--------------------	------------------

Fecha de devolución a remitente:
 Hora de devolución a remitente:

FECHA DE DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2049555839



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11/11/2019 17:00:19

Nombre del Remisor/emp. Ciudad

DESTINATARIO

**SOX
73**

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

C 31 10 16 INT

Nombre: HEREDEROS DE CARDOZO LOPEZ JUAN

Teléfono: 7702040

D.E. NIT: 201969

País: COLOMBIA

Cod. Postal: 152210

email:

Dice Contenedor: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado \$ 5.000,00 VOL: 0,00

Vr. Flete \$ 3.000,00 Peso (volumen): 0,00 Peso (kg): 0,00

Vr. Sobreflete \$ 0,00 No. Remision:

Vr. Total \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

GESTIÓN JUDICIAL



Radicado No: 20191700156971
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: CARDOZO LOPEZ JUAN
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:18 Cód verif: 14893
 Visítenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1969	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDOZO LOPEZ JUAN
NIT o CC:	1154655
Predio Numero:	010203550039000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 31 10 16 INT
DIRECCION DE COBRO	C 31 10 16 INT

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARDOZO LOPEZ JUAN **identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 1154655** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203550039000 ubicado en la Dirección C 31 10 16 INT en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2014	7.00	2,466,000	17,262	27,334	0	0	345	0	0	0	0	44,941
2015	7.00	2,540,000	17,780	23,015	0	0	356	0	0	0	0	41,151
2016	7.00	2,616,000	18,312	18,291	0	0	366	0	0	0	0	35,969
2017	7.00	2,694,000	18,858	12,801	0	0	377	0	0	0	0	32,036
2018	7.00	2,775,000	19,425	7,054	0	0	389	0	0	0	0	26,868
2019	7.00	2,858,000	20,066	1,400	0	0	400	0	0	0	0	21,866
TOTALES			111,643	89,895	0	0	2,233	0	0	0	0	203,771

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Centro de Soluciones

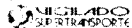
El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2049555839**

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA SA NIT: 800.312.830-3 Principal, Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 51-174 BG 6
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 609 280 ext: 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
08 NOV 2019
Omayra Montaña
C.G. 48955168 Sog.
Dpto. BOYACA
SECRETARIA

Fecha: 7 / 11 / 2019 10 : 52

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. **2053228067**

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
País: COLOMBIA		email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3					
---	---	---	1	/	/	/	_____
---	---	---	2	/	/	/	_____
---	---	---	3	/	/	/	_____
---	---	---					_____
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
---	---	---		/	/	/	_____

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130					
País: COLOMBIA Cód. Postal:					
email:					

Dice Contener: 2049555839

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Formulario "T-58" - emitido por BDA de Bogotá, Cúcuta - VÁLIDE: Última No. 17 de Sept. 2010.

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

RECIBIR CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

GUIA No. 2053228067






FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 8:30 AM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT	860512330-3					1415196				
Información Envío										
No. de Guía Envío		2049555839		Fecha de Envío		1	11	2019		
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA				
	Nombre	HEREDEROS DE CARDOZO LOPEZ JUAN C 31 10 16 INT								
	Dirección	C 31 10 16 INT				Teléfono	7702040			
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución				
						1	11	2019		
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE					COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ					Día	Mes	Año		HH	MM
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGISTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			7	11	2019	10	50	2053228067
Número de Guía Logística de Reversa										
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2